



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO de concesión para aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/40297.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 23 de abril de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada al Ayuntamiento de Quirós, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua de la Fuente del Pradanu en Vega Cimera, T. M. de Quirós (Asturias), con destino a uso ganadero.

Oviedo, 23 de abril de 2019.—El Jefe de Área.—Cód. 2019-04213.